

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio del 3 de septiembre de 2024, de la Comunidad de Regantes La Ermita de Isla Mayor, por el que se anuncia el concurso que se cita. (PP. 9479/2024).

CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES «LA ERMITA», T.M. ISLA MAYOR (SEVILLA)

Este proyecto con ref. AM-41-2023-007 está subvencionado por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, y cofinanciado por los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER).

1. Órgano de Contratación: Comunidad de Regantes La Ermita.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Proyecto de Eficiencia Energética de la Comunidad de Regantes La Ermita, t.m. Isla Mayor (Sevilla).
 - b) Lugar de ejecución: Isla Mayor (Sevilla).
 - c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses o el que resulte de la oferta presentada no pudiendo en ningún caso ser superior.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación.

Importe sin IVA: 559.482,89 €.
IVA: 117.491,41 €.
Importe total (con IVA): 676.974,29 €.
5. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Comunidad de Regantes La Ermita de Isla Mayor.
 - b) Domicilio: Calle José María Pemán, núm. 4, C.P. 41140, Isla Mayor (Sevilla).
 - c) Teléfono: 661 429 397.
 - d) Correo electrónico: josemanuelgarciacano@hotmail.com.
 - e) Web de descarga del proyecto, pliego y otros documentos:
https://drive.google.com/drive/folders/1VCrOQpigODt5qJQUpx6o80EHWLadUv_U?usp=sharing
7. Requisitos específicos del contratista: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
8. Visita de la obra y aclaraciones al proyecto.
 - a) Lugar: La visita será en la sede de la Comunidad de Regantes.
 - b) Fecha: El décimo (10) día natural a contar desde el mismo día de publicación en el BOJA. Si fuera sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - c) Hora: 11:00 a.m.
9. Presentación de las ofertas.
 - a) Plazo: un (1) mes a contar desde el mismo día de publicación en el BOJA, y finalizará a las 14:00 horas del último día. Si dicho día fuese inhábil, el plazo de presentación se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 14:00 horas.
 - b) Lugar, forma y documentación a presentar: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en una oficina de correos debiendo

acreditar la fecha y hora de su presentación. Estarán dirigidas a la sede de la Comunidad de Regantes establecida en calle José María Pemán, núm. 4, C.P. 41140, Isla Mayor (Sevilla).

- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 9 meses.
- d) Admisión de variantes: No.

10. Apertura de sobres.

- a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes.
- b) Fecha apertura sobre núm. 2: A los diez (10) días naturales a contar a partir del siguiente al de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, a las 11:00 horas. Si ese día fuese inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.
- c) Fecha apertura sobre núm. 3: A los veintidós (22) días naturales a contar a partir del siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, a las 11:00 horas. Si ese día fuese inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.

Isla Mayor, 3 de septiembre de 2024.- El Presidente, Álvaro Pallarés Bono.